



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

VERANO DE LA CIENCIA UASLP 2018
ANEXO 1
PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UASLP

MODALIDADES:

LOCAL / REGIONAL

Requisitos / comentarios adicionales para la modalidad LOCAL:

No hay requisitos adicionales a los indicados en la convocatoria general.

Requisitos / comentarios adicionales para la modalidad REGIONAL:

Pueden participar los estudiantes de licenciatura que hayan cursado al menos el 50% de su programa académico.

No podrán participar estudiantes que en años anteriores hayan participado en esta modalidad.

El período de estancia de esta modalidad es de 5 semanas en las Instituciones externas a la UASLP. Para los estudiantes de la UASLP que hacen estancia en la UASLP el período de estancia es de 6 semanas.

APOYOS DISPONIBLES

Todos los apoyos están sujetos a la disponibilidad de los recursos y a la selección como participantes por parte del Comité Organizador. Algunos aspectos particulares se indican a continuación.



- Se dispone de un número limitado de apoyos económicos
Se hace notar que debido a la naturaleza de los recursos económicos disponibles y a las disposiciones fiscales vigentes para la comprobación de estos recursos, puede ser necesaria la comprobación de la ejecución de estos recursos, con comprobantes fiscales válidos (facturas). Se apoyarán **únicamente** en los rubros de transporte, hospedaje y/o alimentación. **Los detalles específicos del monto del apoyo y la forma de comprobar el apoyo serán definidos de acuerdo con la Secretaría de Finanzas de la UASLP.**
- La participación en el programa está sujeta a acatar las instrucciones específicas que emita la institución para el ejercicio y comprobación de los recursos.
- No se otorgarán recursos para su uso en ningún otro rubro.

Montos de los apoyos por modalidad

1) **LOCAL**

Cada estudiante recibirá **al menos \$1,000 (Mil pesos 00/100 M.N).**

2) **REGIONAL:**

a) Para quienes realicen la estancia fuera del estado de San Luis Potosí:

\$ 5,500 (Cinco mil pesos y 00/100 MN)

b) Para quienes realicen su estancia en el estado:

\$2,500 (Dos mil quinientos pesos y 00/100 MN).